

miércoles 31 de agosto de 2022

El Bono Comercio de La Laguna regresa este otoño con la mayor aportación municipal de su tipo en Canarias

La Concejalía y FAUCA abren mañana el plazo de inscripción a establecimientos para esta segunda edición del programa de apoyo a pymes, microempresas y autónomos locales



El Bono Comercio de La Laguna regresa este otoño con la mayor aportación municipal de su tipo en Canarias, 800.000 euros que permitirán ofrecer 50.000 títulos de 30 euros, de los que el consumidor solo abonará la mitad, es decir, la mitad del coste final de su consumo, y que supondrán una repercusión económica potencial para los establecimientos del municipio de hasta 1,6 millones de euros. La segunda edición de este proyecto local amplía también su duración hasta febrero de 2023, incluyendo las campañas de Navidad y San Valentín; mejora el formato monedero en aplicación móvil, que permitirá un mayor control del saldo, ya que está diseñado para gastar un mismo bono en distintas compras y establecimientos, y, tras los buenos resultados de la primera acción y el interés manifestado

por empresas y consumidores, espera superar los más de 270 establecimientos participantes del año pasado, una propuesta con la que la Concejalía de Comercio quiere fomentar el consumo en el comercio de cercanía.

El concejal de Comercio del Ayuntamiento de La Laguna, Rubens Ascanio, y el presidente de la Federación de Áreas Urbanas de Canarias (FAUCA), Abbas Moujir, presentaron hoy todos los detalles de esta segunda edición del Bono Comercio La Laguna, que mañana (1 de septiembre) abre el plazo de 15 días hábiles para los comercios que quieran adherirse a esta iniciativa que, en el caso de La Laguna, abarcará desde el comercio y la hostelería, hasta la restauración y los alojamientos turísticos, y que estará dirigida únicamente a autónomos, pymes y microempresas.

“Con esta iniciativa, podemos cumplir varios objetivos al mismo tiempo, apoyando el ahorro de las familias en un momento complicado, a la vez que incentivamos el consumo en el comercio local y direccionamos sus compras a autónomos, pymes y microempresas de La Laguna, una medida que nos permite apoyar al sector, a la vez que atraemos a una nueva y potencial clientela a la amplia oferta de la que disponemos en el municipio y en un periodo de elevada competitividad”, explicó Rubens Ascanio, también responsable del Área de Bienestar Social.

De hecho, recordó el edil, “la situación actual y las previsiones a medio plazo hacen necesario que reforcemos al sector, el más importante para la economía y el empleo en el municipio, visibilizando a La Laguna como un gran centro de compras insular y destinando inversión pública para apoyar a nuestros comercios. Todas estas acciones, reforzadas de forma transversal con las iniciativas promocionales de carácter turístico, cultural o medioambiental, buscan convertir al municipio en un lugar atractivo y seguro para potenciales compradores y compradoras, pero también, diferenciarnos de la competencia haciendo una apuesta por modelos sostenibles”.

Mejoras

El Área se apoya en la experiencia del proyecto piloto desarrollado en los últimos dos meses de 2021, con más de 270 establecimientos participantes y 32.442 títulos, que supusieron una cuantía total de 973.260 euros en ingresos para el sector. Además, como recordó Ascanio, “la experiencia del año pasado nos ha permitido mejorar la iniciativa, con un análisis en profundidad de los puntos fuertes y debilidades de la anterior convocatoria, que se ha puesto a disposición de la entidad colaboradora para garantizar los mejores resultados”.

Si ya entonces se superaron las expectativas para una primera edición, este año se espera una participación y demanda mayores. De hecho, ante el importante interés mostrado por comerciantes y ciudadanía, la Concejalía ha aprobado adelantar la convocatoria de inscripciones un mes y medio respecto al año pasado, pero también, ampliar el plazo de venta y uso de los bonos, que se abrirá a principios de octubre, una vez termine esta primera fase de inscripción, y finalizará el 14 de febrero, cuatro meses en los que las personas que adquieran estos títulos podrán hacer compras o consumir en los establecimientos laguneros participantes por un valor que duplicará su inversión en bonos. Y todo con los objetivos de reforzar campañas comerciales tan importantes como la de Reyes y San Valentín y, sobre todo, el de atraer a nuevos y potenciales compradores al municipio.

Abbas Moujir destacó que La Laguna es “el municipio que más dinero invierte en las Islas para este tipo de acción de apoyo al sector del comercio y la restauración, que es uno de los más importantes del municipio en generación de empleo”. Moujir explicó los detalles de este Bono Comercio de La Laguna y los requisitos de participación para los establecimientos interesados que, en esencia, consisten en estar al día de las obligaciones fiscales y tributarias y constar dado de alta en el IAE en las categorías seleccionadas.

Además, anunció que el periodo de ingreso a los comercios de los bonos emitidos será de un máximo de 20 días, si bien se espera un promedio muy inferior, al igual que ocurrió en 2021, en el que la media de pago fue inferior a los 7 días, ya que existe un periodo de gestión necesario para la comprobación de los documentos de liquidación.

Procedimiento de inscripción

Con el objetivo de facilitar la incorporación de los establecimientos al programa, se habilitará una web específica (bonocomerciolalaguna.com [<http://bonocomerciolalaguna.com/>]), un teléfono (653 818 784) y un correo electrónico (bonocomercioll@fauca.org [<mailto:bonocomercioll@fauca.org>]) para información y asesoramiento, y 8 personas recorrerán, desde mañana, todos los distritos para acercar el proyecto a cada comercio y aclarar todo el procedimiento, de forma individualizada. El periodo de inscripción finalizará el 22 de septiembre.

“Para agilizar todo el proceso de comprobación, tramitación e ingreso de las cuantías a los comercios participantes, y dentro de nuestra apuesta por la transparencia y la objetividad en la intervención pública, hemos optado por la concurrencia pública a través de la figura de la entidad colaboradora. En julio, se abrió el plazo para que asociaciones o federaciones del sector optasen, por concurrencia competitiva, a la gestión de esta nueva edición, que ha obtenido la propuesta de FAUCA”, explicó Rubens Ascanio.

El edil recordó, además, que “en La Laguna contamos con algunas de las más importantes zonas comerciales abiertas de la Isla y de Canarias, con todos los recursos complementarios, la cobertura de necesidades de la clientela y con una oferta completa, diferenciada y atractiva, en la que conviven comercios históricos singulares con propuestas muy originales”.

Este programa cuenta, además de con el apoyo de FAUCA, con los de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, de Zonas Comerciales Abiertas de Canarias y de la plataforma online Consume Canarias, impulsada por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.